VENTA · CASA

Casa En Venta - Barrio Judiciales

Felipe Andrés Gaitán CCI 0839 · Judiciales · Santa Fe · Santa Fe











USD 125.000

2 dormitorios | 3 baños | 1 cochera | 310 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000334

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Felipe Andrés Gaitán CCI 0839 -

Contacto: Diego Pretel

Amplia propiedad de dos plantas con excelente distribución y muy buena luminosidad natural.

En planta baja se destaca un living comedor generoso, cocina sectorizada con acceso directo al exterior y baño de visitas.

La planta alta aloja tres dormitorios y baño completo..

El exterior suma un gran patio verde, perfecto para disfrutar al aire libre en familia o recibir visitas. Completa la propuesta una cochera pasante con capacidad para más de un vehículo.

Gracias a su distribución inteligente y a los metros cuadrados de terreno disponibles, la propiedad ofrece un gran potencial para quien desee ampliar la superficie cubierta o redistribuir los espacios según sus propias necesidades.

Una vivienda pensada para el confort cotidiano, en una ubicación consolidada dentro del barrio.

Superficie de terreno: 310 m2 aprox.

Superficie cubierta: 97 m2 aprox.

Consultas sin compromiso.

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presente. La presente publicación describe las características esenciales del inmueble, debiéndose consultar al corredor público inmobiliario responsable de la operación por la eventual actualización de las medidas, descripciones arquitectónicas y funcionales, val...